

Vera Releuación de los Terminos de 1559 f 339

Lacon & Tiempo de otros Juuieses Ter<sup>no</sup>  
distinto & apartado de los terminos  
de la dha Ciudad de Vera sino los dhos  
Lugares de que se ha goberna por estar  
en los dhos terminos de termino  
an feyto de los aprouegamientos  
que an querido & tenidos por venir  
Todos los dhos terminos como se su  
Juron de la dha Ciudad de Vera ser  
como eran sus Lugares & aun sus al  
deas & no se auerda cosa en qntz  
que se o contrario fuera de que  
& de la dha dha de sus en esta dha  
de dha de lo superior & goberna & de  
Por las razones que dha & de carada  
tiene de su en esta dha de dha  
antes desta / a que se ha feyto de  
de que se tiene de su =

En ymago

Pregunta 14.

14 En lo que se pregunta  
de los terminos de la ciudad  
de Vera de los terminos de la ciudad  
de Lorca como se de dize  
en la segunda pregunta  
de lo que se pregunta  
de los terminos de la ciudad  
de Vera de los terminos de la ciudad  
de Lorca como se de dize  
en la segunda pregunta

